

Estimado Proveedor,

Uno de los objetivos que Tecnología del Cemento y Mortero S.L se plantea como reto diario es la mejora continua de su capacidad para proporcionar a sus Clientes un mejor servicio y atención. Como fórmula de trabajo que permita alcanzar este objetivo Tecnología del Cemento y Mortero S.L está llevando a cabo el mantenimiento del Sistema de la Calidad y Medioambiente basado en las Normas Internacionales UNE-EN 9001 y 14001:2015

La capacidad de los Proveedores, es de vital importancia para cumplir los requisitos a los que Tecnología del Cemento y Mortero S.L se compromete con sus Clientes; por ello uno de los requisitos del Sistema de la Calidad establece la necesidad de evaluar y seleccionar a los Suministradores en función de su capacidad para cumplir con los compromisos comerciales que establecen con Tecnología del Cemento y Mortero S.L.

Para poder calificarles como Suministradores Homologados de Tecnología del Cemento y Mortero S.L se les evaluara durante el año en a las No Conformidades creadas por el proveedor objeto de evaluación, siendo 4 el número máximo de no conformidades en un año por proveedor.

En base a eso se le comunica que durante este año se le mantiene como proveedor homologado ya que no ha tenido ninguna no conformidad.

El establecimiento posterior de relaciones comerciales implicará por su parte que asumen todos los requisitos especificados en nuestros Pedidos, o en su caso en las condiciones particulares establecidas. El incumplimiento de cualquiera de estos requisitos (no conformidad) supondrá una valoración por parte de nuestro Departamento de Calidad que podría llegar a suponer en último término, su des homologación como Proveedor de Tecnología del Cemento y Mortero S.L.

Sin otro particular, reciban un Cordial Saludo.

Dirección Tecnología del Cemento y Mortero